ENTIDAD: Dirección Municipal de Planificación

DIRECCIÓN: Canton Batzbaca

HORARIO DE ATENCIÓN: de 08:00 a 13:00 hrs y de 14:00 a 17:00 hrs.

TELÉFONO: -----

DIRECTOR DE LA DICECIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN: Donis Gaspar Ceto Perez

ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: Armando Melchor Santiago Cuchil (ENCARGADO DE COMPRAS)

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 03/06/2024 **CORRESPONDE AL MES DE: MAYO 2024**

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CANTIDADE S	PRECIOS UNITARIOS	MONTOS	RENGLÓN PRESUPUESTARIO	CARACTERÍSTICAS PROVEEDOR	DETALLES DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN		CONTENIDO DEL CONTRATO	
COTIZACION					Nombre proveedor:	NOG:		No. Del Contrato:	
					NfT:	Fecha de Publicación:.		Plazo del Contrato:	
						Fecha de presentación de ofertas:		Bien o servicio contrato:	
						Fecha de Adjudicación:		Fecha del Contrato:	
			· .			 Estatus:			

Nota: En este mes de Mayo 2024, no se realizo ninguna, cotización ni Licitación para la adquisición de bienes que son Utilizados para programas Sociales que se refiere al Numeral 10, del

Armando Melchor Santiago Cuchi Encargado de Compras

Municipalidad de Santa Maria Nebaj

Vo.Bo. Donis Gaspar Ceto Perez Un NO OF Director de la Dirección Municipal de Planificación

Municipalidad de Santa Maria Nebaj



LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA **DECRETO 57-2008**

ARTICULO 10, Numeral 10

EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA NEBAJ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ.

HACE CONSTAR

La información relacionada con los procesos de cotización y licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos, indicando las cantidades, precios unitarios, los montos, los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos.

EN REFERENCIA AL NUMERAL 10 DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN INFORMA QUE DURANTE EL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO NO REALIZO NINGÚN PROCESO DE COTIZACIÓN Y LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES QUE SON UTILIZADOS PARA PROGRAMAS SOCIALES, (EDUCACIÓN, SALUD, SEGURIDAD, DESARROLLO RURAL), EN CUMPLIMIENTO LO QUE ESTABLECE EL NUMERAL 10 DE LA LAIP.

Y PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN HOJA MEMBRETADA TAMAÑO OFICIO, EL DÍA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Armando Melchor Santiago Cuchi

Encargado de Compras DE NEBA

Municipalidad de Santa María Nebaj

FUENTE: DMP/ AMSC/DGCP-2024

Vo.Bo. Donis Gaspar Ceto Rérez

Director de la Dirección Municipal

de Planificación

Municipalidad de Santa María Nebaj